



Número Único 110016000017201813745-00  
Ubicación 21316  
Condenado LAURA CAROLINA GUERRERO CARDONA  
Juzgado 28 EPMSBTA

### CONSTANCIA SECRETARIAL – TRASLADO COMÚN

A partir de la fecha, **11 de Octubre de 2021**, quedan las diligencias en secretaría a disposición de los sujetos procesales en traslado común por el término de tres (03) días, para que, si lo consideran conveniente, adicionen los argumentos presentados, ello de conformidad con lo dispuesto en el artículo 194 inciso 4º de la ley 600 de 2000. Vence el **13 de Octubre de 2021**.

Vencido el término del traslado, SI  NO  se adicionaron argumentos de la impugnación.

El secretario (a),

**JEAM DARIO SALAS CARDENAS**

Secretario 01 CSA - JEPMSBTA